



MEMORIA DE GESTION – PRIMER TRIMESTRE - 2013

Oficina de Programación e Inversiones – OPI

El Sistema Nacional de Inversión Pública - SNIP es un conjunto de normas, procedimientos y técnicas que tienen como objetivo brindar a la administración pública en general, una herramienta de gestión que le permita optimizar el uso de los recursos públicos en proyectos de inversión socialmente rentables y sostenibles. A la fecha se encuentra implementado dicho sistema en nuestra Entidad edil como sigue:

Unidad Evaluadora: Oficina de Programación e Inversiones

Unidad Formuladora: Sub Gerencia de Estudios y Proyectos.

Unidad Ejecutora: Sub Gerencia de Estudios y Proyectos.

Funciones y responsabilidades de la Oficina de Programación e Inversiones (OPI)

- Es responsable por mantener actualizada la información registrada en el Banco de Proyectos y demás aplicativos informáticos del SNIP.
- Registra, actualiza y cancela el registro de las UF de su Sector, Gobierno Regional o Gobierno Local, según corresponda, en el aplicativo del Banco de Proyectos
- Promueve la capacitación permanente del personal técnico de las UF y UE de su Sector, Gobierno Regional o Gobierno Local, según corresponda.
- Realiza el seguimiento de los PIP durante la fase de inversión.
- Evalúa y emite informes técnicos sobre los estudios de preinversión.
- Declara la viabilidad de los PIP o Programas de Inversión cuyas fuentes de financiamiento sean distintas a operaciones de endeudamiento u otra que conlleve el aval o garantía del Estado. En el caso de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, la OPI sólo está facultada para evaluar y



declarar la viabilidad de los PIP o Programas de Inversión que formulen las UF pertenecientes o adscritas a su nivel de gobierno.

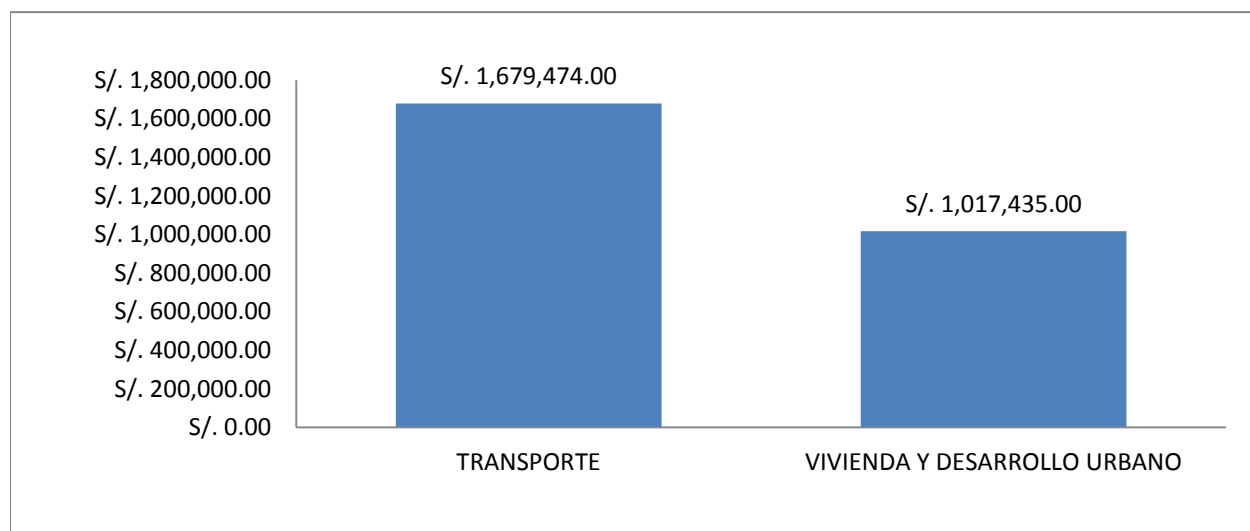
- Declara la viabilidad de los PIP o Programas de Inversión que se financien con recursos provenientes de operaciones de endeudamiento, siempre que haya recibido la delegación de facultades a que hace referencia el numeral 3.3 del artículo 3° del Reglamento.
- En el caso de los PIP y Programas de Inversión que se financien con endeudamiento, la OPI Sectorial aprueba los estudios de preinversión, cuando corresponda, recomienda y solicita a la DGPM su declaración de viabilidad, y aprueba los Términos de Referencia señalados en el literal o. del numeral 3.2 del artículo 3° del Reglamento, como requisito previo a la aprobación de la DGPM.
- Aprueba expresamente los términos de referencia cuando la UF contrate la elaboración de los estudios de preinversión. En caso dicha elaboración sea realizada por la misma UF, la OPI aprueba el plan de trabajo de la misma. La presente disposición no es aplicable a los proyectos conformantes de un conglomerado.
- Informa a la DGPM sobre los PIP declarados viables.

La Oficina de Programación e Inversiones – OPI, en el Primer trimestre del presente año, realizó las evaluaciones y declaró la Viabilidad de 04 Perfiles a nivel de Pre inversión por un monto de inversión programada de S/.2,696,909.00 nuevos soles, en las tipologías de Pistas y veredas y muros de contención y escaleras.

Así mismo, se realizaron las evaluaciones de consistencia y sus respectivos registros de proyectos que pasaron a la etapa de inversión con la presentación de expedientes técnicos y formatos de registro en cumplimiento con la directiva general del Inversión Publica del SNIP, tal como se detalla a continuación:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
 OFICINA DE PROGRAMACION E INVERSIONES
CONSOLIDADO DE PROYECTOS DECLARADOS VIABLES
PRIMER TRIMESTRE 2013

| N° | Nombre del Proyecto | Código SNIP | Monto | Funcion | Fecha Viabilidad |
|----|---|-------------|------------------|------------------------------|------------------|
| 1 | MEJORAMIENTO DE LAS CALLES INTERNAS CON PAVIMENTO EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA VALLE CHILLON, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA | 246754 | S/. 1,384,783.00 | TRANSPORTE | 21/02/2013 |
| 2 | MEJORAMIENTO DE CALLES CON PAVIMENTO EN EL PROGRAMA DE VIVIENDA VIRGEN DE COPACABANA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA | 243413 | S/. 661,228.00 | VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO | 07/02/2013 |
| 3 | INSTALACION DE UN MURO DE CONTENCIÓN EN LA MZ. B Y C EN EL CENTRO POBLADO TINAJA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA | 244039 | S/. 356,207.00 | VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO | 15/02/2013 |
| 4 | MEJORAMIENTO DE CALLES CON PAVIMENTO EN LA ADVP BELLO HORIZONTE DEL NORTE, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA | 253001 | S/. 294,691.00 | TRANSPORTE | 21/03/2013 |



**CONSISTENCIAS DE EXPEDIENTES TECNICOS APROBADOS
PRIMER TRIMESTRE 2013**

| N° | NOMBRE DEL PIP | COD SNIP | MONTO APROBADO PERFIL | EXPEDIENTE TECNICO | OBS |
|-----------|--|-----------------|----------------------------------|-------------------------------|---------------------------------|
| 1 | MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO INICIAL N° 350 CON DOS AULAS EN LA ENSENADA DE CHILLON | 245293 | S/. 283,100.30 | S/. 218,091.78 | - |
| 2 | MEJORAMIENTO DE LAS CALLES LOS PINOS, LOS EUCALIPTOS Y LOS CEDROS EN LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE LA ALAMEDA DEL NORTE | 123958 | S/. 1,111,725.89 | S/. 695,457.93 | ETAPA I |
| 3 | INSTALACION DE MURO DE CONTENCIÓN EN EL PASAJE 07, EN EL A.H. SEÑOR DE LOS MILAGROS | 244254 | S/. 296,068.14 | S/. 283,038.67 | -4.40% |
| 4 | MEJORAMIENTO DE LA CALLE 37 EN EL A.H. LOMAS DE ZAPALLAL I ETAPA | 244474 | S/. 1,047,168.37 | S/. 231,581.88 | ETAPA I |
| 5 | MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA TARAPACA - ANDRES AVELINO CACERES DEL SECTOR LA GRAMA | 64319 | S/. 1,014,804.00 | S/. 474,963.38 | ETAPA II |
| 6 | INSTALACION DE UNA LOSA DEPORTIVA EN EL A.H. VIRGEN DEL PILAR | 245372 | S/. 168,874.62 | S/. 193,145.22 | ETAPA I |
| 7 | INSTALACION DE MUROS DE CONTENCIÓN DE CONCRETO ARMADO Y ESCALERAS EN EL A.H. LADERAS DEL CHILLON - TERCERA EXPLANADA | 222636 | S/. 687,445.03 | S/. 420,850.48 | -38.78% |
| 8 | MEJORAMIENTO DE CALLES CON PAVIMENTO EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA RESIDENCIAL LA CAPITANA | 213425 | S/. 1,061,140.14 | S/. 533,932.38 | ETAPA I |
| 9 | MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LA AVENIDA INTEGRACION | 230588 | S/. 3,635,696.00 | S/. 2,153,158.23 | ETAPA I |
| 10 | INSTALACION DE MURO DE CONTENCIÓN EN EL LINDERO EQUIPAMIENTO COMUNAL EN EL A.H. SIMON BOLIVAR SECTOR - I, PARCELA C | 244349 | S/. 200,925.74 | S/. 234,136.74 | 16.53% |
| 11 | MEJORAMIENTO DE LAS VIAS INTERNAS DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA EL BOSQUE | 160010 | S/. 770,729.46 | S/. 243,475.63 | ETAPA II |
| 12 | CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA CHILLON | 45558 | S/. 3,475,570.00 | S/. 1,230,955.41 | CONTINUA CON LA EJECUCION |
| 13 | MEJORAMIENTO DE LA CALLE VICTOR ANDRES BELAUNDE CON PAVIMENTO EN LA ASOCIACION DE POBLADORES MICAELA BASTIDAS EN ZAPALLAL | 212289 | S/. 258,245.96 | S/. 293,216.26 | 13.54% |
| 14 | INSTALACION DE ESCALERA PEATONAL EN EL A.H. JARDINES DE PUENTE PIEDRA | 244284 | S/. 272,875.50 | S/. 292,541.76 | 7.20% |

SEGÚN TIPOLOGIA DE INTERVENCION

| TIPOLOGIA | PIP EVALUADOS | MONTO PROGRAMADO (S/.) |
|-------------------------------------|---------------|------------------------|
| PISTAS Y VEREDAS | 8 | S/. 5,856,741.10 |
| MUROS DE CONTENCIÓN Y ESCALERAS | 4 | S/. 1,230,567.65 |
| INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y CULTURA | 1 | S/. 218,091.78 |
| LOZA DEPORTIVA | 1 | S/. 193,145.22 |
| TOTAL | 14 | |

